

Primer Teniente D. Pablo Zamora
Segundo D. D. Belatino Pustrago
Regidory D. Juan Julian Oliva
D. Fructo Fernandez de la Cruz
D. Bartolome Acosta
D. Pedro Luis Carrasco, D. Salvador
Campillo, D. Miguel Moraly, Mueda,
D. Juan Jose Ciles, D. Adry Garcia,
D. Alfonso Lega Mueda, D. Luis Gon
zaly Euro, Manuel Hernandez, D. Fer
nand Heredia D. Juan Adry Granado
concluye se concluyo el acto de posesion
y paso la posesion a ocupacion de sus
terrenos de la misma

Cobrado de la posesion nombró por cobrador de
contribucion de las contribuciones directas por todo el
año veniente y base las condiciones que
se han discutido y han de insertarse en
la Ley. a D. Pedro Paredes Paredes, sin
de asi mismo nombrado comisario de los
fuegos y bagajes

Mayor de D. D. Mayor de D. D. Propio y dependiente de
peor y dependiente
de D. D. - Anulado a D. Justino Ciles

Fue haciendo otra cosa que tratar se con
cluye este acuerdo que firmamos y sus
vos que saben de lo que lo han interve
nido, sigue yo el secretario certifico

Yo el secretario Pablo Zamora

Alcalde D. D. Juan Julian
Oliva